

ORD. 087/2008 - ESCRITURACIÓN SRES. GHIGLIONE Y BARZAGHI.-

Publicado el 10 julio, 2008

-

...VISTO.

Mensaje N° 195/2007 del Departamento Ejecutivo; mediante el cual la Sra. Silvia Claudia Ghiglione solicita escriturar la Vivienda N° 44 del Barrio 49 viviendas de la Ciudad de Salto, al haberse cancelado la totalidad de las cuotas adeudadas; y

...CONSIDERANDO.

- QUE la Vivienda ubicada catastralmente en la Circ. II – Sección A – Manzana 12c – Chacra 12 – Parcela 11b – Plano de División 67-01-2001, se encuentra en condiciones técnicas de ser transferidas;
- QUE a fojas 21 obra el Certificado de Libre Deuda, habiéndose cancelado la totalidad de las cuotas correspondientes a la Vivienda N° 44 del Barrio 49 viviendas de la Ciudad de Salto;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º. Autorízase al Departamento Ejecutivo a suscribir la ESCRITURACION del Inmueble ubicado catastralmente como: Circ. II – Sección A – Manzana 12c – Chacra 12 – Parcela 11b – Plano de División 67-01-2001 de la ciudad de Salto, a favor de la Sra. SILVIA CLAUDIA MONICA GHIGLIONE, D.N.I. N° 24.137.406 y de su hijo JUAN ENRIQUE BARZAGHI D.N.I. N° 45.036.280.-

-
ARTICULO 2º. Los Gastos y honorarios de Escrituración serán a cargo exclusivo del adquirente, como asimismo los impuestos y contribuciones que gravan el inmueble.-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos ; insértese copia al registro Oficial y Digesto ; y cumplido, archívese.-

Dado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los diez días del mes de Julio del año dos mil ocho.-

ENTRADAS:

Ingresado en Sesión Especial de fecha 26 de Junio de 2008 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS:

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Especial de fecha 10 de Julio de 2008.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 10 de Julio de 2008.-